Tercera Sesión del Comité técnico del Programa Social

**“TE QUEREMOS FAMILIA”**

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.-**Buenos días, bienvenidas y bienvenidos sean a esta tercera Sesión del Comité Técnico del Programa Social: **TE QUEREMOS FAMILIA,** con base en lo señalado en el fundamento del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 9 y 10 de la Ley General de Desarrollo Social; 73 primer párrafo, y 77, fracción II, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículo 1, 2, y 4 numeral 99, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 17 de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco; artículo 2 fracción VIII, 206 fracción V, y 243 fracciones I, IV, XII del Reglamento del Gobierno y de la Administración Púbica del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Siendo las 11 horas con 27 minutos del día jueves 30 de Junio de 2022, en las Instalaciones de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; damos inicio a esta sesión por lo que pasaré lista de asistencia para verificar el quórum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre  | Asistencia  |
| Tesorero, José Alejandro Ramos Rosas  | Presente |
| Regidor, Braulio Ernesto García Pérez | Presente |
| Regidora Liliana Antonia Gardiel Arana  | Presente |
| Director, Heriberto Murguía Ángel  | Presente |
| Director Rafael García Iñiguez | Presente |
| Directora Izeth Chavarin Zazueta  | Presente |
| Contralor Otoniel Varas de Valdez González  | Presente |
| Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana José francisco de Santiago Vital  | Ausente por Covid |
| La del Uso de la voz, Betsabé Dolores Almaguer Esparza | Presente |

Nos encontramos nueve de los nueve integrantes del comité, por lo que se declara que si existe quórum legal por lo que se da lectura para su aprobación al siguiente:

**Orden del día**

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal;

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

3.- Informe del estatus actual de la entrega de apoyos del Programa Social “Te Queremos Familia”

4.- Asuntos Generales;

5.- Clausura de la sesión

Por lo que les pregunto si es de aprobarse, en caso de estar a favor les solicito lo expresen levantando su mano. Es aprobado por unanimidad.

Siendo así, les solicito pasemos al tercer punto del orden del día, Informe del estatus actual de la entrega de apoyos del Programa Social “Te Queremos Familia”

Este programa si ustedes recuerdan tiene 600 beneficiarias y beneficiarios con un presupuesto de $4,800,000 pesos. Lo podemos ver aquí en el mapa del municipio, las bolitas que están en color rosa son las personas

Que están beneficiadas y que están en esas delegaciones o colonias del municipio.

Les comento que hasta el momento tenemos un padrón preliminar de 600 personas, no hay ningún espacio disponible, está completo, sin embargo puede ser que esto cambie, les informaremos en la siguiente sesión porque las reglas de operación indican que si las personas no cobran el primero y segundo pago quedan fuera del programa. Entonces a lo mejor en este segundo pago si se volvió a llamar y buscar en su domicilio a la persona y no viene a cobrar, probablemente se abran algunos espacios, siendo así, se va a tomar de la lista de las personas que hicieron su trámite desde la convocatoria y en el orden en el que quedaron es como se les va a llamar para que puedan acceder al programa.

En éste programa no solamente se apoya por discapacidad, si ustedes recuerdan en las reglas de operación indican que puede ser por discapacidad o enfermedad crónico degenerativa o por pobreza extrema, si las familias también están pasando por una situación económica complicada también pueden acceder a “Te Queremos Familia”.

Son 99 colonias del municipio las que ustedes están viendo ahí, el 49% del total de las y los beneficiarios cuentan con alguna discapacidad, el 57% padece una enfermedad crónico degenerativa y el 7% ha sufrido alguna violencia y en este programa la violencia que más se presenta es física, psicológica y económica. El 46% solo recibe el apoyo económico que se les da en este programa y el 54% si tiene algún ingreso externo al que reciben en este programa por trabajo o por familia que los provee y el 27% cuenta con seguro médico.

En las colonias se abarca prácticamente en casi todo el municipio. Son 313 personas que tienen alguna discapacidad.

Toda esta información en el momento que la necesiten está disponible y el padrón que ustedes aprobaron también, solamente con los cambios de las personas que ya no cobraron o situaciones que se van presentando.

¿Alguien tiene algún comentario?

**Contralor Municipal, Otoniel Varas de Valdez González.-** Yo coordinadora comentar que hay un trabajo focalizado, el hecho de que podamos tener ese indicador de las personas a las que les está llegando este programa y hasta en porcentajes, ese es un trabajo que a veces no podemos identificarlo con un papel sino es un trabajo humano que hace la coordinación de relacionarse con las personas, de escucharlas, de ver más que un expediente, ver personas y creo que de eso se trata también en la parte de la eficiencia del recurso público es cuando tiene una justificación o una utilidad del dinero público que es lo utilizado para beneficio de otras personas, decimos que al recurso se le está dando un uso de manera adecuada.

Como parte del trabajo de la contraloría en cada uno de los programas vamos a hacer algunas revisiones aleatorias para ir verificando los procesos, para seguirle dando nosotros certeza al uso del recurso público y aquí en ésta parte reconocerle a la Coordinadora y a su equipo ese trabajo de no ver números sino ver personas y ver de qué manera las acciones públicas en los programas pueden tener un impacto como podemos ver en las colonias de San Pedro Tlaquepaque.

**Coordinadora General de Construcción de la Comunidad, Betsabé Dolores Almaguer Esparza.** Muchas gracias, si es un trabajo de mucha gente, de muchas horas, gracias por observarlo y lo que queremos es que ustedes estén enterados y efectivamente que podamos ver el caso de cada persona en particular, incluso en este programa tenemos una inversión de $1,200 pesos más iva por sesión de la entrega de los apoyos en que las personas están recibiendo a la par su apoyo económico y una capacitación con la Asociación “Familia Incluyente”, es muy reconocida en Jalisco, ahí participa Andrea, es una persona con discapacidad intelectual y ella capacita a las familias para enfrentar esta situación.

Las personas con discapacidad si o si necesitan apoyo y las familias deben estar preparadas para esto, entonces no es solamente recibir el dinero sino que también te damos las herramientas para que puedan sobrellevar esta situación.

En el primer pago las familias estaban muy contentas y agradecidas, además hemos recibido por parte de Andrea algunas becas para que las familias puedan tomar una capacitación integral y mas completa de la que están recibiendo porque aquí van a tomar cuatro sesiones que son los cuatro pagos que se les van a dar, entonces en este próximo pago también van a recibir su capacitación y ella nos va a decir la cantidad de becas que tenemos para que se puedan inscribir las familias y en las instalaciones de la asociación reciban la capacitación. Andrea ha sido muy generosa con nosotras y nosotros, se han portado increíble y además las personas si se acercaron con ella para pedirle su libro.

Es un programa que si nos hemos enfocado mucho en conocer a las personas, de saber su situación, de acercarnos con ellas y ellos y proveer no solo el recurso que les sirve mucho sino ésta capacitación y saber que la discapacidad es simple y sencillamente una condición tan diversa como la que tenemos todas y todos, entonces desde el momento que lo enfrentamos culturalmente así, empezamos a hacer mucho por ellos.

Pasamos al **punto cuarto del orden del día** en asuntos generales, si alguien desea poner algún tema sobre la mesa adelante por favor. No hay ningún comentario.

Una vez agotado el cuarto punto procedemos a la clausura de esta tercera Sesión del Comité Técnico del Programa Social: **“Te Queremos Familia”** siendo las 11 horas con 41 minutos del día de su inicio.

**Tercera Sesión del Comité técnico del Programa Social**

**“TE QUEREMOS FAMILIA”**

**ATENTAMENTE**

Betsabé Almaguer Esparza

Coordinadora General de Construcción de la Comunidad

José Alejandro Ramos Rosas Braulio E. García Pérez

 Tesorero Municipal Regidor

Liliana Antonia Gardiel Arana Izeth Chavarín Zazueta

 Regidora Directora del Instituto de la Mujer

 Rafael García Iñiguez Otoniel Varas de Valdez González

Director de Políticas públicas Contralor Municipal

Heriberto Murguía Ángel

Director de Participación Ciudadana